

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1910 *CENTRO EUROPEO DE EVOLUCIÓN ECONÓMICA, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid (28046), Paseo de la Castellana, número 259C, planta 18, edificio Cuatro Torres Business Area (CTBA) – Torre de Cristal, el día 29 de junio de 2020 a las diez horas en primera convocatoria o en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora y en el mismo lugar, habilitándose al efecto de la celebración de la junta los pertinentes medios telemáticos a través de la plataforma Microsoft Teams, conforme a lo previsto en los artículos 182, 189 y 521 de la Ley de Sociedades de Capital dispuesto por el Real Decreto 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19. Para la conexión será enviado mediante e-mail o SMS un enlace ID entre las 9:00 y 9:30 horas; los accionistas deberán conectarse entre las 9:30 y las 10:05 horas del día de celebración de la Junta. Todo ello a fin de debatir y adoptar acuerdos sobre los temas contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2019 y, en su caso, aplicación de resultados.

Segundo.- Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.- Aprobación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores accionistas se regirán por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración de Centro Europeo de Evolución Económica, S.A., Alberto Pijuan Prats.

ID: A200018625-1